



EXP-UNC:0044162/2010

VISTO

El expediente de referencia sobre el informe del "III Encuentro de Coordinadores Académicos e Instituciones, Programa Escala Estudiantil"; y

CONSIDERANDO

Que el informe fue presentado el 30 de abril de 2007 por la Vicedecana de esta Facultad, Lic. Susana Ferrucci.

Que este H. Consejo Directivo, el día veintiseis de marzo de 2008, tomó conocimiento de las actuaciones contenidas en el presente expediente y reservó las mismas en la Comisión de Enseñanza para su consulta.

Por ello, en sesión del día de la fecha y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Pasar el presente expediente sobre el informe del "III Encuentro de Coordinadores Académicos e Instituciones, Programa Escala Estudiantil" a la Secretaría de este H. Consejo Directivo para que disponga su archivo.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº: **555**



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA